

---

Asisten Raúl y Díaz-Canel a sesión para proclamar nueva Constitución

10/04/2019



Los dirigentes se encuentran en el Palacio de Convenciones en la sesión extraordinaria y solemne de la Asamblea Nacional del Poder Popular que pone fin al proceso de reforma total a la carta magna vigente desde 1976.

Raúl Castro encabezó, seguido por Díaz-Canel, la comisión parlamentaria que redactó la ley de leyes, texto que refrenda el carácter socialista de la isla y el papel rector en su sociedad del Partido Comunista.

También recoge cambios en la estructura del Estado, amplía los derechos y las garantías de los ciudadanos, reconoce varias formas de propiedad, entre ellas la privada, promueve la inversión extranjera y fortalece el poder popular desde la base (los municipios).

La nueva Constitución es fruto de la construcción colectiva, al incluir una consulta popular el año pasado en la que participaron casi nueve millones de personas, que realizaron miles de propuestas, la mitad de ellas incorporadas al texto.

La carta magna enriquecida con el criterio de la población fue aprobada en diciembre por la Asamblea Nacional y ratificada en un referendo el 24 de febrero con el voto de alrededor de siete millones de personas, más del 86 por ciento de los que acudieron a las urnas.

